

- sacion y negociacion por y para la Sociedad, y cada mes se formará un extracto de sus operaciones, para la inspeccion y conocimiento de los accionistas.
8. ° Los Directores podrán en cualquier tiempo convocar una Junta General de Accionistas, con el objeto de someter á su consideracion y decision, cualquiera cuestion ó asunto, con tal que se anuncien especialmente.
 9. ° Los accionistas con derecho de votar, en número cuando menos de veinte, y que cada uno representase una sola ó mas accion, ó de un número de accionistas que colectivamente tuviese derecho á veinte y cinco votos, y cuyo número así lo notificase, no siendo alguno de ellos Director, podrán pedir una Junta General al Directorio, esponiendo al mismo tiempo el objeto de aquella, la cual deberá anunciarse públicamente, con quince días de anticipacion, á no ser que los Directores consideren el asunto de tal importancia, que pueda omitirse este requisito.
 10. Se faculta á los Directores para establecer todas aquellas reglas que consideren convenientes para su régimen interior, siempre que no sean contrarias directa ó indirectamente al espíritu del presente reglamento.
 11. El presente Estatuto y Reglamento, no podrá ser alterado por ninguna resolucion en Junta General, que no sea tomada por una mayoría de accionistas, que represente tres cuartas partes de votos, con tres cuartas partes del capital de la Sociedad.
 12. Las estipulaciones y reglas precedentes habiendo sido perfectamente entendidas y aprobadas por cada uno de nosotros, nos obligamos por el presente artículo, á cumplir con ellas; con todos nuestros medios, prometiendo todos nosotros y cada uno en particular, ayudar á promover los intereses de esta Sociedad, en fé de la cual firmamos en Montevideo á trece de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y cinco.

Siguen las firmas de los SS. Accionistas.



Sup. 405-C 42.

REFUTACION

sobre ciertas apreciaciones á la obra
publicada en Chile por el Sr. Mackenna:

EL OSTRACISMO

DE LOS

CARRERAS,

POR EL CORONEL

D. MANUEL DE OLAZABAL.

Gualeguaychú.--1856.

IMPRESA DEL COMERCIO.

Señor don Benjamín Mackenna
Donado de su honorario

Señor don Benjamín Mackenna
Donado de su honorario



Gualeguaychú Julio 20 de 1858.

Sr. D. BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

(CHILE.)

SEÑOR:

La lectura del libro que ha publicado V., en Santiago de Chile titulado "El Ostracismo de los Carreras," y que he leído debido á la bondad de un amigo, me mueven á dirigir á V. esta carta, porque en esa publicacion se halla algo que me toca de cerca, y que no puedo dejar pasar en silencio so pena de aprobar lo que se dice referente á mi.

Su libro, Señor Mackenna, es la historia de los desgraciados Carreras, de esos bravos soldados de la Libertad Chilena; y todo lo que en ella aparezca debe sufrir el fallo de la opinion pública, porque la historia, que forma la conciencia de los Pueblos, hace vivir eternamente los nombres de aquellos que bien ó mal, serán juzgados por sus contemporáneos y por la posteridad.

Educado en ejércitos cuya base han sido el honor y orden, debo conservar ilesa la reputacion que en ella adquirí; y aun cuando V. me hace justicia al hablar de una Biografía del General Carrera escrita por un Señor Benavente.

Dice V.: "El Señor Benavente en su Biografía del General Carrera atribuye esta visita (la mía), á una diabólica sugestión dirigida á anodadar el ánimo de Carrera con lo súbito de estas alternativas.—Otro tanto dice el teniente Yates en su memoria, y el Señor Amurrateguí ha aceptado también el hecho en su *Dictadura de O'Hoiggins*; pero nosotros, atendiendo al rango y á los servicios de aquel oficial, á la repugnante, ignoble y aun pueril de esta farsa, y por último á la verdad de los acontecimientos que ocurrían en aquel instante y que terminaron con el indulto del Coronel Benavente, creemos que el oficial Olazabal dió en esta ocasion solo un paso de honrosa y aun benévola cortesía:"—quiero justificar el buen concepto que V. ha formado de mí, refutando al mismo tiempo ese escrito que como tantos otros, solo sirven para mancillar los nombres de ciudadanos que han tenido la desgracia de ser actores en el largo drama de las revoluciones de nuestros países.

Y aun cuando tocaré otros puntos de la historia que V. ha publicado, no es mi intencion provocar una polémica, sino rectificar errores que solo los atribuyo á la dificultad con que V. ha podido conseguir los datos para escribir, y quien sabe si ellos han sido dados por personas tan imparciales como V. y como lo seré yo en el discurso de esta carta.

A mi pesar tendré yo mismo que hacer públicas las inmerecidas pruebas de distincion que recibí siempre de mis superiores; pero ellas están enlazadas con mi vida militar, y no puedo omitirlas al hablar de los hechos de armas en que tuve una parte, porque son las pruebas incontestables de la dignidad con que ceñí una espada en servicio de mi Patria y de la América, y no para ser el órgano de hombres que pudieron emplear *diabólicas sugestiones dirigidas á anonadar al hombre en desgracia.*



Mi trabajo no puede ser reducido, y por lo tanto pido á V. disculpa por lo estenso de él:

Empezaré pues:

"Dice V. que él General Carrera destacó al capitán Aldao (D. Francisco) con ciento cincuenta hombres para sorprender las avanzadas de la division, de Mendoza, ocultando así su verdadero rumbo, lo que en efecto, consiguió aquel oficial, desbaratando el 20 de Agosto á cuarenta leguas de Mendoza en la Posta de Coro-Corto (hoy Villa de la Paz), la vanguardia de trescientos Mendozinos que mandaba el comandante Olazabal."

Como esta narracion sea absolutamente incierta, cúmplame decir á V. (apelando al fallo del heróico pueblo Mendozino) que la fuerza á que V. hace referencia, era mandada por el excapitan de cazadores á caballo del ejército de los Andes D. Juan Ramirez de Arellanos, (posteriormente Coronel en el ejército del general Oribe) y que solo constaba de cien hombres de milicias. Cuyo oficial, en esa noche sin haber visto los enemigos, y al solo aviso de su aproximacion, se desbandó vergonzosamente y disparó hasta la capital.

Con este motivo, y la alarma que se hizo general en toda la poblacion, por la aproximacion del gigante chileno general D. José Miguel Carrera, fué, que recien me mandó llamar á su casa el Gobernador Dr. D. Tomas Godoy Cruz, para pedirme admitiese el nombramiento de Comandante general de vanguardia del ejército que habia marchado al "Retamo," al mando del Coronel de milicias D. José Albino Gutierrez.

Mas, ninguna consideracion social, fué bastante poderosa para hacerme aceptar, y me negué abiertamente haciendo presente al Gobernador, que, considerando tan próximo al enemigo, y organizándose recien una fuerza coletisia y de

milicias, al mando de un gefe que aun no habia sido bautizado por el humo del combate, ni tenia la menor idea de la ciencia de la guerra, yo no queria perder mi pequeña reputacion como soldado.

El Gobernador no desistió por esto de su empeño, y me hizo presente que me "rogaba" para que admitiera, porque Gutierrez nada entendia de *milicia* como yo le habia observado, y que el mismo Gutierrez me pedia con exigencias: Que tuviese presente, que si Carrera triunfaba, seria saqueada la ciudad etc.

Estas observaciones y otras que omito me inclinaron á aceptar aquel nombramiento. Y, arreglada mi marcha, la verifiqué al siguiente dia hasta el "Retamo," en donde me puse á las órdenes del general Gutierrez.

Allí acordamos, el que ese mismo dia marchase yo con doscientos hombres á situarme en las "Catitas," para cubrir las avenidas, por si avanzaba Carrera que aun se ignoraba su verdadera posicion.

Seria el 24 de Agosto (1821) cuando se supo la direccion que tomaba Carrera con su ejército. Entonces recibí orden del General de reunirmele. Así lo verifiqué, y llegando al "Retamo," se dispuso nuestra marcha con toda celeridad el 27 en direccion á San Juan para donde se encaminaba el enemigo, en busca del ejército que aquella denodada provincia habia puesto en campaña á las órdenes del valiente Coronel Urdinca.

Yo tomé la vanguardia con mi division y marchamos constantemente hasta la madrugada del 31 de Agosto (1821) en que, pisando yo la "Punta del Medano," que adquirió ese dia tan justa fama para el ejército mendozino, mis exploradores que caminaban á vanguardia descubrieron á los enemigos que estaban campados.

*Este Urdinca
era como el
de los 4 Estd. del
Nro. Sr. D. D. D.
de Luján - 1817.*

Allí hice alto; trasmití parte al General, y mandé encillar los caballos de reserva que llevaba de tiro.

Cerca de una hora habria pasado, cuando llegó el general con el ejército. En ese intervalo, los enemigos se disponian á decampar, segun me lo indicaba el movimiento de su *Real*, que yo observaba con una partida con que me habia adelantado.

Cuando el General Gutierrez llegó á mi division, me retiré de la posicion avanzada en que me hallaba, y fui á instruirle, del reconocimiento que habia practicado, tanto en los enemigos, cuanto en el terreno que nos circua, diciéndole á mas: General, la posicion para dar la batalla, no puede encontrarse mas ventajosa que la que estamos pisando, ella por si sola, nos da una inmensa superioridad tendida aquí la línea (señalándole el sitio que tomamos), nuestros flancos están bien guardados, al frente tenemos un gran "Arenal" que para llegar los enemigos, lo harán con sus caballos fatigados, y si los vencemos, con dificultad escapará uno mientras que nosotros, tenemos á retaguardia un suelo duro, y sin escollos. No obstante esto, es necesario tener presente, que los enemigos con quienes vamos á combatir, son soldados llenos de orgullo por sus glorias. Que, el general Carrera que los manda, es una capacidad inmensa, y un valiente á toda prueba. Lo acompañan tambien, algunos gefes imperterritos. Conozco no obstante, el valor denodado de los soldados mendozinos. — Putaendo, Chacabuco, Maypo, cancha Vallada, Asalto de Talcahuano, la Laja, Nuble, Chillan, Bio-Bio, los Angeles Nacimiento etc., en que he combatido con ellos me garanten sus esfuerzos.

Pero nuestro ejército está falto de una regular organizacion. Necesitamos pues, de hechar mano de una estrategia que llena con parte aquella falta.

*Con ellos me
luché con la del
Ej. de los Andes.*

Formemos el ejército de esta manera. La Infanteria en el centro en batalla, cubierta por una fila de Caballeria que al llegar los enemigos á nuestra línea á una (señal convenida) se corra por derecha é izquierda á retaguardia, y despejándola para romper el fuego. Yo con mi division, me colocaré á derecha, y Aycardo con la que está á sus órdenes, formará la extrema izquierda.

Teniendo presente no abandonar la línea de batalla para evitar el *entrevero* en que los de Carrera están tan amaestrados. A no ser que, la sorpresa del fuego de la Infanteria, los pusiese en completa derrota.

Aceptada mi indicacion, y formada la línea con las demas disposiciones que eran consiguientes, esperamos que los enemigos se aproximasen, é iniciasen el combate.

Ellos no se hicieron esperar mas tiempo que aquel que les fué indispensable para salvar el espacio que nos separaba, desde donde habian vivaqueado.

Llegados como á cuatrocientas varas de nuestra posición, hicieron alto. En seguida, formaron una *fila* como de doscientos hombres escogidos, y puestos al frente de ellos el gran "Sableador" chileno Coronel D. José Maria Benavente, Mayor General del ejército (en su caballo tordillo, que montaba el General D. Bruno Moron cuando fué muerto en la acción del río 4.º) los hizo marchar de frente en dirección á nuestra izquierda, que se presentaba mas débil para el choque. La carga, fué la mas impetuosa que pudieron dar los mejores soldados del mundo, y desorganizaron á Aycardo, pero la Infanteria mandada por el intrépido sargento mayor D. Jorge Velazco, y despejada con la celeridad del rayo de la fila de Caballeria que la ocultaba, rompió un vivo y nutrido fuego oblicuo, que puso en derrota á los enemigos, y

*Muerto de
Moron; era
D. jefe del Reg.
No.*

permitió la reorganizacion instantánea de la division Aycardo que ocupó nuevamente su puesto.

Los esfuerzos del impávido Benavente para no dejar escapar su triunfo, fueron ináuditos.

Es una equivocacion decir que, "yo pasé con mi division por retaguardia del ejército en proteccion de Aycardo, y perseguir con esta á Benavente." Yo no me moví de mi puesto, por el contrario, en aquel momento crítico para nosotros, fué cuando al frente de mi tropa, y en alta voz dije: Soldados, desde este momento estais autorizados para hechar por tierra toda cabeza cuya cara noteis que muda de semblante. El valiente Comandante (Alferez entonces) D. N. Clarero que actualmente reside en Mendoza, creo estaba á mis órdenes ese dia, y puede decir si es, ó no, cierto lo que acabo de indicar. Así como, las demas personas que sirvan aun.

*Subans te
ces piramides
gracie Milano
Vouis combats
— 8 —*

He dicho que no me moví de mi puesto; y no debió ser de otra manera, porque al haberlo hecho, habria acreditado poca pericia como soldado.

Cuando Benavente inició la Batalla marchando hácia nosotros, quedó en observacion al mando de Carrera, una columna de caballeria fuerte de mas de cuatrocientos hombres. Por consecuencia, yo debí creer que el ataque de Benavente no tenia otro objeto que buscar el desorganizar un tanto nuestra línea para ser cargada sériamente por Carrera.

Si yo hubiese ido en apoyo de Aycardo, ciertamente que todo se habria perdido, porque la confusion de la fuerza de aquel, se habria apoderado de la mia.

Puesto en fuga Benavente, reorganizó su tropa, como á tres cuadras de nuestro ejército, la que reforzada por una parte de las de la columna, se puso en marcha nuevamente sobre nuestra izquierda dando la voz de á "Deguello" El choque fué furioso; pero los soldados de Aycardo visos en

la pelea y sin gefes ni oficiales aguerridos, se dieron en tumulto, pero sin desvandarse, buscando el apoyo de la infanteria, que el intrépido Velazco, hizo formar cuadro, rompiendo sus fuegos con la mayor serenidad, y poniendo por segunda vez en fuga á los enemigos.

Cierto es, como dice V. que el General y Aycardo, ganaron el cuadro en aquel momento.

En esta peripecia, la fuerza á mis órdenes, era la gran palanca que nos dió la victoria!

Los enemigos escuadrados segunda vez, y con el todo de su poder, se movieron para dar la tercera carga. Cuando noté alguna confusion en sus filas. Fué entonces, que acercándome al General se lo hize notar, y le indiqué que habia llegado el momento de vencer.

Gutierrez en consecuencia me ordenó la carga, y lo mismo á Aycardo, que ya ocupaba su posicion en la línea.

Puesto al frente de mi division, la hice mover dando un medio cuarto de conversion hácia la izquierda, y cargué los enemigos acuchillando cuanto encontré por delante, no obstante la resistencia tenaz de aquellos que nunca habian sido vencidos, Aycardo con su fuerza, desbarató tambien cuanto halló á su frente.

La derrota del enemigo se hizo general, aunque disputando en pequeños grupos, el renombre que habian adquirido.

Yo perseguia muy de cerca al General Carrera, que con un trozo como de cien hombres se dirigia hácia la posta de la cañada "Honda" en cuya casa, se paró él y otros cuantos mas, y pidieron unos jarros de agua que tomaron de á caballo y continuaron su marcha hácia el sud.

En ese momento, hice alto como á cien varas de distancia porque, apenas me acompañaban veinte hombres liendo

el resto de mi division ocupada en hacer prisioneros en distintas direcciones. Allí fué que tomé á Doña. Pascuala Gutierrez, que pertenecia á un personaje de los que allí iban.

Durante los instantes que estuve parado, me dirijieron varios "Retos" para que los atropellase.

Despues de puesto el Sol, emprendí mi retirada al campo de batalla, á donde llegué á media noche, y entregué porsion de prisioneros que llevaba.

A la mañana siguiente (1.º de Setiembre) habiendo ido á saludar y recibir órdenes de Gutierrez, me dijo este "que estaba resuelto á fusilar en el acto, á un estrangero "Ciego" que estaba prisionero y que Carrera hacia pasar por su "Adivino" (este era Guillermo Kennedy) Así como tambien entresacar de los prisioneros á aquellos, que ellos mismos indicasen como mas criminales." Mí asombro al oir aquella determinacion fué espantosa; y entré ha hacerle observaciones cuantas pude á fin de librar á aquellos desgraciados de la muerte. Conseguí pues, que el "ciego" no fuese fusilado. Mas no así, respecto de los demas, que luego fueron mandados formar, en línea, y se les ordenó digesen "Cuales habian sido mas criminales, durante habian andado con Carrera" Allí fueron indicados unos quince que en el acto fueron pasados por las armas.

En ese momento, me llamó de la fila habiendo yo pasado, uno de los prisioneros. Este era, un capitan Rivera de artillería que de tránsito de Córdoba á Buenos Ayres, habia sido "capturado." Lo salvé tambien hablando á Gutierrez que se prestó gustoso para que se suspendiese la ejecucion de ese oficial.

Siguiendo los mismos trámites que dejo indicados, fueron fusilados en los dias siguientes de nuestra marcha para la ciudad de Mendoza, como cuarenta hombres mas ó menos.

Pero carece, absolutamente de fundamento el decir que, fueron "Degollados por la mano de Gutierrez" Así como que, "Hubiese pasado con su espada el cuerpo de uno de los fusilados."

El General Gutierrez, era incapaz de cometer semejante infamia!

Por lo expuesto, no comprendo como es que V. puede decir que, "El señor D. Agustin Bardel, que habia servido en las guerras del imperio," haciendo las funciones de cuartel maestro general, eligió el campo de batalla, y dió las disposiciones para ella, siendo en realidad el único jefe que llevaba Gutierrez. El capitán Bardel, persona muy distinguida y apreciable, no tenia en el ejército mas carácter militar que el de simplemente. *Mayor del detall. Esto es, distribuir el santo, nombrar el servicio, señalar el número de reses para el consumo de cada division, y servir de órgano á las órdenes del General.*

Si el señor Bardel, habia servido en *Francia*, su capacidad militar, ni su valor, eran conocidos entre nosotros. Y tanto yo, como Velazco, sin haber estado en las guerras del *Gran capitán*, éramos de los libertadores de Montevideo en 1814. de la dominacion española (en cuya plaza fué el primer oficial de la patria que entró en ella, como comandante de los 30 granaderos á caballo que formaban la escolta del Ilustre General Alvear) y en 1817 derramando mi sangre en obsequio de la patria de V. en la memorable batalla de "Chacabuco" en que recibí dos heridas de bala, siendo segundo en el mando de los ochenta granaderos á caballo que formaban la escolta del inmortal General San Martin, al tomar la bateria que mandaba el intrépido "Apóstota Samburo."

Estos antecedentes fueron los que se tuvieron seguramente

De Bardel
habla el J.
Par. 1.º

en vista para confiarme el mando en jefe de la vanguardia del ejército; y para que el General Gutierrez prestase decidida deferencia antes, y en los momentos de la batalla á todas mis opiniones. Sin que esa *deferencia* menoscaba en nada, la gloria que alcanzó Gutierrez y el ejército, venciendo en buena "Lid" *al que se paseó triunfante en la República Argentina*, quebrando la reputacion militar de muchos de nuestros mas afamados guereros.

Ya por el mes de Abril (1821) me habia pedido el Gobernador de San Juan D. N. Sanchez al de Mendoza, para que fuése inmediatamente á incorporarme de segundo en el mando, á la division que aquella benemérita Provincia enviaba á San Luis á las órdenes del Comandante D. Buena-ventura Quiroga para que se incorporase á la de Mendoza que mandaba el Coronel D. José Leon Dominguez, que seria el Comandante en jefe de ambas. Partí sin demora á San Juan, pero la division ya habia marchado, y fuí á alcanzarla en San Luis, en donde me incorporé á ella. A los dos dias de mi llegada el Coronel Dominguez nos convocó á su casa, á mi, al Comandante Quiroga, y al de igual clase D. N. Cano que mandaba la infanteria sanjuanina, para hacerme saber "que estaba resuelto á marchar sobre Mendoza, á quitar al Gobernador porque estaba en relaciones con O'Higgins para hacer venir fuerzas de Chile"

Todos nos opusimos á semejantes tropelias; pero Dominguez *Discolo* consumado, persistió en su indicacion, y hallando en mi la mas tenaz resistencia y acalorados ambos, le dije, que en ese caso me mandaba á Mendoza á dar cuenta al Gobierno.

Esa misma noche, de acuerdo con Quiroga y Cano, salí para Mendoza, á donde en el acto de llegar, instruí á Godoy Cruz de los proyectos de Dominguez. Con ese motivo, se

1821 Gob. de
San Juan - Sanchez

mandó de General en jefe al Coronel D. Bruno Morons y fué aquel á la ciudad á ser juzgado.

He referido á V. este asunto, solo por demostrarle que el General Gutierrez llevaba en el ejército oficiales, que por sus antecedentes debieron inspirar mas confianza que el Señor Bardel. Sin que esto quiera decir en manera alguna que ese Señor no prestase los mejores servicios en toda la campaña; por lo que debe estarle Mendoza muy reconocida.

La noche del dia que entramos á Mendoza con el ejército de regreso de la campaña, dió en su casa un *Refresco* al Gobernador, á los gefes y oficiales, entre los que me hallaba yo. Serian las ocho poco mas ó menos, cuando me hicieron llamar del *Patio*. Salí á ver quien me solicitaba, y en el acto, se hechó á mis piés *llorando* y abrazándose de mis rodillas. D. Juan José Benavente, hermano del Coronel D. José Maria Mayor General del ejército de Carrera, con quien estaba en capilla para ser fusilado al siguiente dia, y me dijo: "Señor de Olazabal, solo V. puede salvar á mi hermano del suplicio, le pido por cuanto ama que lo libre.

No puedo esplicar debidamente las emociones que asaltaron mi corazon en aquel momento. Basta decir, que sin reflexionar el compromiso solemne que contraia, le contesté levantándolo del suelo. Yo le empeño á V. mi palabra de honor Señor Benavente asegurándole que su hermano no será fusilado, y retírese V. tranquilo.

Así lo hizo, y entrando yo nuevamente á la sala, llamé á un extremo de ella al Gobernador, á quien referí lo que me acababa de pasar con Benavente: entiendo de lleno á rogarle por la vida de aquel infortunado tan valiente. Pero todos mis esfuerzos daban contra una muralla de azero.

Al fin le dije, que yo consideraba ser lo mismo mandarlo á Chile á disposicion del director O'Higgins que fusilarlo allí,

y que de esa manera hechaba menos responsabilidad sobre sí, y yo salia ayroso de mi compromiso.

Esta indicacion le pudo mucho sin duda, porque sin dejarme concluir me contestó.—"Por la mañana hablaremos" y nos separamos.

Mi proposicion de mandar á Chile á Benavente fué bajo la conviccion, de que, aquel grande y generoso Pueblo, no permitiria el sacrificio de uno de sus mas ilustres hijos. Sobre todo, que su vida en aquel momento apenas tenia unas cuantas horas, y liendo hallá, tenia muchos dias ya! . . .

Serian las ocho de la mañana siguiente, cuando fuí á ver al Gobernador Godoy Cruz (iba á caballo) para arrancarle el indulto de Benavente. Aun le encontré inflexible. Pero noté que su negativa carecia de nervio, y conté siguiendo mi triunfo. Lo cargué pues, con todas mis esfuerzos; y fué entonces que me dijo estas palabras. "Está bien, voy á mandar la órden suspendiendo la ejecucion de Benavente, pero á condicion de que como V. propone marche á Chile, á disposicion del director O'Higgins.

Convenido esto, y manifestándole mi reconocimiento salí, y fuí de *galope* á la cárcel donde estaba en capilla Benavente, en un calabozo con Carrera.

Este (Carrera) estaba sentado en una cama tendida en el suelo, en un ángulo del cuarto. Tenia las piernas estiradas fuera de ella, unidas por una formidable barra de grillos, que sustentaba con un pañuelo. Un chanoval (poncho) cubria su cuerpo, y estaba comiendo una sandia, con la serenidad del héroe!!!

Benavente, en otro ángulo del cuarto, estaba tambien sentado en otra cama como aquella tendida en el suelo, y en la misma posicion que aquel, con otra gruesa barra de grillos.

Pero abrazado con su hermano D. Juan José, y sollozando ambos.

Tan luego como puse el pié, en el húmedo pavimento de aquel fatal sitio, y me vió D. Juan José, gritó diciendo á su hermano. "Aquí está tu libertador el Señor Olazabal." Entonces dándoles las manos á los tres, dije á Benavente (don José Maria) la importante nueva que le llevaba.

Escuso decir, las manifestaciones de gratitud de los dos hermanos, y del mismo Carrera. Fuí en seguida invitado por este Señor, á tomar asiento en una silla. Recien lo hacia, y aun no se habia respuesto el Coronel Benavente de las emociones que le causara su hermano y seguia sollozando. Carrera, volviendo la vista con marcado enfado hácia él le dijo. "Vamos, hombre, ya eso es bastante, eso es bueno para las mujeres."

Benavente, como herido por un rayo, levantó la cabeza erguida y la contestó.—"Bastante he probado que no temo á la muerte, á quién he despreciado tantas vezes, lloraba solo por estar aquí mi hermano."

Llevaba en mi sombrero un cintillo blanco ancho de cuatro dedos divisa del ejército para conocernos en la batalla.

Sentado frente á Carrera, á una vara de distancia y con mi sombrero sobre el muslo, este me clavó su vista de águila y me dijo. "Me parece que V. es el oficial, que tan de cerca me persiguió el día de la batalla hasta la cañada Honda." Contéstele, afirmativamente.—Carrera se llevó súbitamente la mano derecha á la frente diciéndome: "Sí yo hubiese sabido que V. tan valiente era quien me perseguía, yo me habria entregado á V. y no me veria estoy cierto, en este fatal trance, á donde me han conducido unos pocos traidores.

Mi respuesta, fué igual á la interior: afirmativa.

Y continuando él con la palabra, me hizo una breve rese-

ña de sus infortunios.—Mas en aquellos momentos tan preciosos para él; fascinado yo con su elocuencia, y la narracion que acaba de oírle de sus grandes hechos, lo interrumpí levantándome de la silla y diciéndole: Señor General, voy á poner en juego todos mis esfuerzos para ver si puedo salvar á V. tambien.—Señor Olazabal, contestóme, no se compromete V. por mi, el único pesar que me atormentaba al ir á morir, era la suerte de mi amigo Benavente. Pero, ahora que lo ha salvado V. me verá salir al patíbulo, con la misma serenidad que estoy en este momento. ¡Y ciertamente que la cumplió!!! Voy pues á agregar en esta carta (mostrándome una que sin concluir tenia sobre la cama) cuánto debemos á los esfuerzos de V.

En seguida sali precipitadamente y al montar á caballo, se me acercó el mayor D. José Cabero que llegaba, y me mostró la órden suspendiendo la ejecucion de Benavente.

Partí al galope, á casa del general Gutierrez, á quien al verlo le dije:—Amigo D. José Alvino, (yo tenia con este Señor íntima relacion) si mi amistad, y mis servicios valen algo para V. vengo á rogarle que vamos ahora mismo á lo del Gobernador, á salvar la vida de Carrera. El no puede negar á V. esta gracia, y ella refluirá en grande honor de V. trayéndole la gratitud de los chilenos. Ya Benavente, está libre por mis esfuerzos. ¿Qué vamos á ganar nosotros con fusilar á Carrera? que marche tambien á Chile, y allí, que lo fusilen si quieren, en este caso la responsabilidad será de ellos.

Es demas decir el debate que se siguió; pero al fin, se prestó Gutierrez, y fuimos rápidamente á caballo á lo del gobernador.—En el momento que entramos, Gutierrez, con el mayor interes, fué el primero que habló para librar á Carrera y que marchase á Chile; yo entré á secundarle; pero Godoy Cruz, se resistia tenazmente.

Gutierrez, (sea hecha justicia á la verdad) nada omitió para librar á Carrera, y fué tanto su empeño por complacerme, que estrechado Godoy Cruz por él y por mi, nos dijo. Que él no podia dar contra órden porque era responsable á la República y tambien á Chile de su tranquilidad, tan en peligro desde que viviese ese hombre funesto. ¿Les parece á ustedes poca cosa (agregó) los males que hubiese sufrido la Provincia si él hubiese triunfado? Nó señores, bastante he hecho con librar á Benavente por complacer á V. (señalándome á mi) que es tan criminal como el otro.

La discusion se hizo acolorada, y Gutierrez, cada vez con mas calor sostenia nuestra pretension. El hecho es, que el Gobernador, fuese por sentimientos caballerescos que le eran tan propios por su esmerada educacion, ó temeroso de que su negativa, trajese alguna incidencia desagradable nos dijo: —Bien esta, indultaré tambien á Carrera, pero quedará preso á disposicion del director O'Higgins, á quien daré cuenta para que mande buscarlo.

Mi alegria fué inesplicable, y sin esperar mas, salí como un hombre fuera de sí, monté á caballo y me dirige á la cárcel, entrando al calaboso, y dando la noticia á Carrera de su salvacion.

Este, oyó su indulto radiante de gratitud hácia mi, y con aquella afluencia que le era tan peculiar me llenó de lisonjas. Agregando, que estaba cierto, "que si el general San Martin, hubiese sabido el peligro en que habia estado su vida, no lo habria permitido."

Cuando entré á la capilla, el cuadro que debia formar la tropa en la plaza para presenciar la ejecucion de los reos aun no estaba cerrado, faltaban algunos á llegar.—Hablaba yo Carrera y Benavente, y oí batir marcha. Esto no me llamó la atencion, porque debian ser pasado por las armas los

graciados Alvarez y Monroy que tambien estaban en capilla en otro calabozo, y de quienes nadie se habia acordado para hablar en su favor.

En ese momento, entró á la capilla el Rdo. P. Fr. Benito Lamas que acompañaba á los indultados, en cumplimiento de los deberes de que estaba encargado (ahora con respecto á Carrera) En el acto que lo vió este, le dijo.—"Tenga V. la bondad de retirarse." Apenas desapareció este, cuando fuí llamado del todo de afuera de la puerta, por el sargento mayor de plaza D. Gavino Cobalan, para prevenirme "me retirase que ya iban á sacar á Carrera" ¡Como le dije, lleno de espanto é indignacion! ¡Si el Gobernador le ha indultado tambien! Esto es una felonía, suspenda V. por un momento mientras voy á verlo, y sali de prisa, monté en mi caballo y fuí á casa de Godoy Cruz el que al verme entrar desfavorido, y antes de hablarle, me dijo: Tranquilízese V. Olazabal, conozco bien la nobleza de sus sentimientos respecto de Carrera, pero es imposible librarlo, yo echaria sobre mi una responsabilidad, que el interes que V. toma por él, le hace no comprender. ¿Pues como V. me ha comprometido haciéndoles creer que estaba salvo? Despues que V. salió, reflexionamos con Gutierrez, (este ya no estaba) y aun cuando V. se me pusiese de rodillas nada conseguiria.

Tome V. (continuó entregándome un papel) lea, y vea, es de puño y letra de Carrera, y dígame despues si se puede perdonar ese hombre. Me puse á leerlo, y entró en ese momento á gran prisa el mayor de Plaza Corvalan, á decirme, que Carrera al anunciarle que ya habia llegado la hora fatal, habia contestado resueltamente que. "No se moveria de aquel sitio, mientras no fuese yo á decírselo, á menos que lo sacasen arrastrando." La cólera que tenia reproximada en mi pecho, se desbordó y contesté á Corvalan: Vaya V. y

diga al Señor Carrera, que el Gobernador, faltando miserablemente á su palabra (estaba el presente y se puso á pasear en el cuarto donde estábamos) ha dado contra órden, y que no tenga la fuerza suficiente para ir á verlo, que se resigne con su fatal destino y que lleva la conviccion, que he hecho por el cuanto he podido!

Corvalan salió precipitadamente llevando mi contestacion, y entrando á la capilla, manifestó á Carrera lo que yo le mandaba decia. "Entonces marchamos" contestó la víctima poniéndose en pié, con el arrojo con que siempre habia buscado la victoria ó la muerte! (Esto me lo refirió Corvalan ese mismo dia.)

¡El destino se cumplió! y aquella vida que debio ser para su patria un poco de poder y de gloria, dejó de existir! ; Pero no su nombre, que pasará á la mas remota posteridad!!!

Como debe extrañarse (y con razon) el lenguaje descomedido é impetuoso para con el Sr. Gobernador Godoy Cruz, debo declarar que siempre creí que aquel Señor me toleró en fuerza de la estrecha amistad con que me honraba, de su carácter benévolo, y educacion.

Por mi parte, en esa época, (Setiembre de 1821) apenas iba á cumplir veinte y un años de edad. Tenia mi cabeza calcinada de orgullo con la certeza, de que entre los oficiales de caballeria del ejército de los Andes, jamás hubo quien me enseñase el camino del peligro (apelo al fallo de los Señores Brigadieres generales D. Budecindo Alvarado, y D. Juan Estevan Pedernera, este Señor ha sido mi subalterno) y los coroneles mayores D. José Matias Zapiola, D. Angel Pacheco, y D. Manuel Escalada. Estos tres últimos no pueden ser mas competentes, pues en la actualidad, son mis enemigos políticos, habiendo sido tambien, así como el primero mis gefes, en el regimiento de granaderos á caballo del general

(San Martin.) De mi pecho pendian ya varias decoraciones de honor y *renombres* ganadas en la gran lucha de la libertad é independencia, mi cuerpo mostraba honrosas cicatrices; poco hacia, que me habia casado con una señorita de las primeras familias de Mendoza, que por la pingüe fortuna de su padre, estaba en primera posicion social. Amas, mis servicios en la batalla de la Punta del Medano, me habian hecho mas espectable ante la consideracion pública, y esto me habia fascinado de tal modo, que me creia con derecho á todo.

El mismo dia de la ejecucion del general Carrera, solicité saber del general Gutierrez, el motivo porque Godoy Cruz se habia retractado de su promesa de indultar á aquel. Lo único que entonces, así como despues pude recabar fué que; cuando yo salí con la noticia del perdon, Godoy Cruz le habia hecho reflexiones tan poderosas, que no habia podido dejar de adherirse, y que por eso suspendió la contra órden.

La verdad de lo que hubo en esto, es hasta hoy, un misterio para mí. Pero presumo que tuvo una gran fuerza en el animo de Godoy Cruz y Gutierrez, el "papel" que ya he dicho me entregó aquel Señor, y que ignoro, si cuando estuvimos con Gutierrez á ver á Godoy Cruz, ya lo tenia este Señor, ó lo llevó Gutierrez sin decirme nada, ó se lo dieron cuando yo salí.

Ese "papel" autógrafo é inédito del general Carrera (y que me quedé con él) lo conservo en mi poder, para si algun dia tengo el honor de dar la mano á su ilustre hijo el Sr. D. José Miguel Carrera entregárselo en comprobante tambien, de mi decision, por salvar de la muerte á su Señor Padre.

Ahora, para patentizar mas mis esfuerzos, hasta conseguí el indulto del mas valiente Chileno Coronel D. José Maria Benavente, copio á continuacion la carta autógrafa (é inédita

tambien) que me dirigió aquel Señor al marchar de Mendoza á Chile, y que remitiré á su Señor hermano el caballero D. Diego Benavente, desde que tenga á bien pedírmela.—“Carcel de Mendoza 9 de Enero de 1822.—Sr. D. Manuel Olazabal.—Amigo apreciable:—No puedo recordar los servicios de V. sinó con gratitud, no me lisonjea la esperanza de manifestarme de otro modo, pero si en mi patria, para donde salgo hoy, no soy tan desgraciado, tendré el mayor placer en recibir sus órdenes, y acreditarle lo que ha podido en mí su generosidad y decision.—Tengo el honor de ofrecerme con la mayor consideracion y reconocimiento S. S. y Amigo Q. S. M. B.—José Maria Benavente.”—En el sobre:—Sr. Mayor D. Manuel Olazabal.—Mendoza.

He dicho mas arriba que, *mis servicios en la batalla del Medano, me habian hecho mas espectable ante la opinion pública.* Para patentizarlo, copio á continuacion las tres comunicaciones oficiales que me fueron dirigidas (y tengo en mi poder) el año de 1822.

Mendoza Junio 4 de 1822.

El Consejo de la Legion de mérito de Chile ha querido premiar sus distinguidos servicios contra la anarquía, que afligiendo á estos pueblos, amenazaba tambien la suerte de aquella República y le ha nombrado Legionario de dicha Orden dedicándole la adjunta medalla.

Se espera en breve el Diploma que debe acompañarla; pero entre tanto puede V. usarla prendida al ojal de la casaca con una cinta ancha azul celeste, previo el juramento que deberá prestar por escrito en los términos siguientes:

“Juro por mi honor defender la Patria, sostener su Libertad é Independencia, y no olvidar los deberes que me impone la gloriosa distincion con que me ha con-

“decorado. Salvando en todo la observancia que debo al Gobierno de mi Estado, y los derechos de éste sobre mi persona y operaciones.”

Pedro Molina.

Sr. Sarjento Mayor, D. Manuel Olazabal.

Sírvase V. devolverme la medalla de plata, premio de su valor en la Punta del Medano; recibiendo esa de oro con que la Patria lo distingue.

Dios guarde á V. muchos años.—Mendoza Junio 4 de 1822.

José Aloino Gutierrez.

Sr. Sarjento Mayor, D. Manuel Olazabal.

El Cabildo distingue el mérito de V. por su decidido patriotismo con la adjunta medalla, sírvase admitirla en obsequio del Señor Protector del Perú D. José de San Martín, quien la remite en comprobante de la Independencia de Lima.

Dios guarde á V. muchos años.—Mendoza y Mayo 23 de 1822.

José Aloino Gutierrez.

Sr. D. Manuel Olazabal.

En atencion al informe, que por decreto fecha hoy se me ordena dar por el Sr. Gobernador á cerca de los servicios que el Sarjento Mayor **D. Manuel Olazabal** prestó á la Provincia contra el invasor **D. José Miguel Carrera** digo: Que habiéndosele confiado la Comandancia de vanguardia del ejército de mi mando, por su conocido patriotismo, y conocimientos militares no desmintió en lo mas pequeño de la confianza que se le hizo; que su empeño, y vigilancia en la disciplina fue excesivo, y su valor en la batalla de la Punta del Medano el mas recomendable. Siendo uno de los que se distinguieron en ella.

Es cuanto puedo informar, evidenciando el mérito de este oficial para los fines que solicita.

Mendoza Agosto 22 de 1822.

José Aloino Gutierrez.

La primera, es del Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Mendoza.

La segunda, del General en Jefe vencedor en la batalla del Medano.

Y la tercera, del Alcalde de primer voto del Cabildo de aquella ciudad.

Copio igualmente, el informe (está en mi poder) dado por el General en Jefe á una solicitud que elevé al Gobierno.

En este informe se encuentra esta terminante frase: *Por su conocido patriotismo y conocimientos militares.*

Hé aquí pues, Sr. Mackenna, esplicitamente probado, que cuando el Gobierno, y el General en Jefe me confiaron el mando de la vanguardia del ejército, *no obstante no haber servido en Francia*, fue, porque mis largos años de servicios me habian formado una reputacion, que no tenia el Sr. Bar-

del, que apenas poco mas de un año hacia estaba en Mendoza, sin ocupacion militar.

Siguen los documentos de que he hecho referencia.

Sr. D. Manuel de Olazabal.

Buenos Aires y Diciembre 23 de 1823.

Mi compadre y querido amigo: el 4 de este llegué felizmente, y creo de mi deber comunicárselo, no por cumplimiento, si no por si quiere ocuparme en algo lo haga con toda confianza.

Nuestra separacion durará un par de años, pues me propongo llevar á mi niña á un colegio de Inglaterra, dejarla y regresar,—si se le ofrece algo en aquel destino tendré un placer en servirlo.

Haga V. presente á mi comadre estos mismos sentimientos.—Abraze á mi abijado y crea V. que en cualquier punto en que se halle es y será su mejor amigo:

José de San Martin.

Sr. D. Manuel Olazabal.

Buenos Aires Octubre 30 de 1824.

Estimado amigo:

He recibido la de V. de 5 del corriente, por la que me instruye de la eleccion que ha recaido en su persona para Comandante general de armas de esa Provincia. Al mismo tiempo que me he complacido de la distincion particular que justamente ha merecido V. de ella, es de mi

deber agradecerle sus ofertas, presentándole las seguridades de iguales sentimientos con que me repito de V.

Seguro servidor Q. B. S. M.:

Juan Gregorio de las Heras.

Paraná 17 de Junio de 1854.

Sr. Coronel D. Manuel Olazabal.

Mi estimado amigo:

Contesto con mucho gusto su estimable del 9 del corriente, lleno de reconocimiento por las expresiones afectuosas con que V. me felicita.

Nunca se pueden olvidar las relaciones contraidas, en la clase de carrera que nos ha cabido en la vida: consiguiendo el nombre de V. los recuerdos que me ha hecho de nuestro antiguo Regimiento de Granaderos de los Andes, me han excitado memorias de mi grata veneracion y complacencia.

Parece que no me corresponde decir á V. otra cosa, para que contándome en el número de sus antiguos compañeros, ahora quiera V. ocuparme como amigo si en algo puede serle útil, su atento S. S.

Q. S. M. B.:

Rudecindo Alvarado.

Como V. Sr. Mackenna, (seré franco) haya herido mi susceptibilidad militar, apropiando á un extranjero sin antecedentes de ninguna especie, conceptos que defraudan mis servicios antes y despues de la batalla del Medano. No estrañe V. que me empeñe en probarle auténticamente que en ambas

épocas siempre fui honrado por mis compatriotas con marcada estimacion. Y, es por esta razon que he copiado á continuacion tambien, la carta autógrafa del primer Capitan de la Independencia de la América del Sud, el Ilustre Libertador de Chile y el Perú, Generalísimo Don José de San Martin.

Por ella verá V. que cuando este inmortal héroe, me colmaba de alta honra con su comunicacion epistolar, era porque siempre me habia hecho acreedor á ella por mis servicios á sus órdenes, como mi Coronel primeramente y despues como mi General.

Con el mismo objeto, y para evidenciar mas la estimacion que hizo de mí el heroico y magnánimo pueblo Mendozino despues de los acontecimientos que acabo de narrar, copio la carta autógrafa del valiente y benemérito gran Mariscal del Perú D. Juan Gregorio de las Heras.

Por ella se ve que fui nombrado Comandante general de armas de Mendoza, cuyo destino ocupé, no habiendo querido aceptar, el de Gobernador y Capitan general de la Provincia, no obstante los empeños de los ciudadanos mas influyentes.

Juzgo tambien oportuno transcribir la carta autógrafa del ínclito benemérito general D. Rudecindo Alvarado, para que se cerciore V. en cuanta estima estaba mi nombre para aquel veterano desde tiempo inmemorial.

He sido bastante minucioso en mi narracion; pero me han obligado á ello los hechos de que me he ocupado, y la circunstancia de que lo que escribo serán apuntes para la historia que esclarezcan puntos que quedarian oscuros, si una persona competente no ilustrase las citas que se han hecho y las presentase como son en sí.

Los hombres imparciales juzgarán si han podido decir la verdad el Sr. Benavente y otros que han dado un carácter que no tuvo mi visita al infortunado Carrera, al valiente chi-

leno, por quien hice todo lo posible para arrancarlo del banquillo.

Las últimas palabras que escribió á su Señora Esposa, es o desgraciado llamándome un *angel tutelar*, y que V. transcribe íntegras, prueban bien que el inteligente Carrera habia comprendido mi sentimiento al verlo en ese trance solemne y que aun cuando solo la casualidad hizo estrechar mi mano á la suya, un interés por su vida me hacia prometerle, como he dicho antes, emplear toda mi influencia en su favor.

Si la fatalidad quizo que el hilo de su vida se cortara : Si el intrépido Carrera era una de las víctimas que la revolucion tenia señalada, nada podia influir para su salvacion, porque el fallo inexorable de esa Ley inmutable de la naturaleza habia recaido en el hombre, que podia ser la esperanza de su Patria, la que solo tuvo tiempo para mostrarse "agradecida á sus servicios, y compadecida de sus desgracias."

Justo es, Señor, tributar un recuerdo á la memoria de los héroes ; y yo mismo que combatí al infortunado Carrera, reconozco el mérito de sus hazañas, pero sin menoscabar la dignidad de otros hombres, que mas ó menos son espectables en la historia de América.

Concluyo, pues, presentando á V. el homenaje de la consideracion distinguida con que tengo el honor de ser de V. atento servidor :

Q. B. S. M.

Manuel de Olazabal.

Fe de erratas.

Pág.	7 línea	28 dice :	Bio-Bio,	léase : Bio-Río.
	9	28	D. N. Clarero	D. N. Clavero.
	,	15	sirvan,	vivan.
13	4	menoscaba,		menoscabare.
	,	22	cerme,	cernos.
	,	28	mandaba,	híba.
15	15	siguiendo,		seguro.
	,	26	chanoval,	chamal.
19	9	todo,		lado.
	,	10	Cobalan,	Corvalan.
	,	31	reproximada,	reprimida.
20	9	decia,		decir.
	,	11	poco,	foco.
27	12	<i>Aloino,</i>		<i>Alovino.</i>
	,	22	<i>Idem,</i>	<i>Idem.</i>

lono, por quien hice todo lo posible para arrancarlo del banquillo.

Las últimas palabras que escribió á su Señora Esposa, es e desgraciado llamándome un *angel tutelar*, y que V. transcribe íntegras, prueban bien que el intelijente Carrera habia comprendido mi sentimiento al verlo en ese trance solemne y que aun cuando solo la casualidad hizo estrechar mi mano á la suya, un interés por su vida me hacia prometerle, como he dicho antes, emplear toda mi influencia en su favor.

Si la fatalidad quizo que el hilo de su vida se cortara: Si el intrépido Carrera era una de las víctimas que la revolución tenia señalada, nada podia influir para su salvacion, porque el fallo inexorable de esa Ley inmutable de la naturaleza habia recaido en el hombre, que podia ser la esperanza de su Patria, la que solo tuvo tiempo para mostrarse "agradecida á sus servicios, y compadecida de sus desgracias."

Justo es, Señor, tributar un recuerdo á la memoria de los héroes; y yo mismo que combatí al infortunado Carrera, reconozco el mérito de sus hazañas, pero sin menoscubar la dignidad de otros hombres, que mas ó menos son espectables en la historia de América.

Concluyo, pues, presentando á V. el homenaje de la consideracion distinguida con que tengo el honor de ser de V. atento servidor:

Q. B. S. M.

Manuel de Olazabal.

Fe de erratas.

Pág.	7 línea	28 dice :	Bio-Bio,	léase :	Bio-Río.
9	28		D. N. Clarero		D. N. Clavero.
»	45		sirvan,		vivan.
13	4		menoscaba,		menoscabare.
»	22		cerme,		cernos.
»	28		mandaba,		hiba.
15	15		siguiendo;		seguro.
»	26		chanoval,		chamal.
19	9		todo,		lado.
»	10		Cobalan,		Corvalan.
»	31		reproximada,		reprimida.
20	9		decia,		decir.
»	14		poco,		foco.
27	12		<i>Aloino,</i>		<i>Alovino.</i>
»	22		<i>Idem,</i>		<i>Idem.</i>